

DECRETO EXENTO N° 3.444
RETIRO, 05 DIC. 2012
VISTOS:

6. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;
7. Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;
8. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96, que aprueba "**Reglamento de la Carrera Funcionaria**" Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
9. Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;
10. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "**Orgánica Constitucional de Municipalidades**" D.F.L 1/2006;

DECRETO

1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal a los funcionarios de Salud Municipal que a continuación se individualizan en la fecha que se señala:

01.- NOMBRE	: TATIANA ROJAS QUINTANILLA
C. I. N°	: 16.252.535-2
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL	: ODONTOLOGA A / 15
PERIODO	: 2012
N° DÍAS	: 10 DIAS
DESDE	: 17/12/2012
HASTA	: 31/12/2012
DIAS PENDIENTE	: 00 DIAS

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Carpeta Funcionario
- Encargado de Personal Salud Municipal
- Archivo Salud Municipal de Retiro



DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR
DEPTO. SALUD DE RETIRO